

FUNDACIÓN RUNAQAYA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS NIT: 900.358.541-5 ACTA N° 2018-001

En San Juan de Pasto, siendo las 6:17 p.m del día diecisiete (17) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), se reunió la Asamblea General de Asociados de acuerdo a la convocatoria realizada por el presidente de la Junta Directiva, mediante citación con una antelación de tres (3) días hábiles calendario; conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

- 1- Llamar a lista y verificación del Quorum.
- 2- Elección del presidente y secretario de la reunión.
- 3- Solicitud tramite de permanencia de la Fundación RunaQaya en el Régimen Tributario Especial.
- 4- Aprobación del Acta.

Puesto a discusión, el orden del día, fue aprobado por unanimidad.

- 1- Se llamó a lista y se constató que estuvieran presentes los asociados fundadores que representan el 100% de la entidad habiendo Quorum para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos.
- 2- Se eligió por unanimidad como presidente de la reunión al señor GABRIEL ANDRES GUZMAN MELO con C.C 87.574.638 y como secretario al señor LUIS FERNANDO GUERRERO BENAVIDES con C.C 1.085.250.407, quienes manifiestan aceptación de los cargos.
- 3- Se procede a la formalización del orden de la reunión, la cual es colocar en conocimiento a los asociados respecto del proceso de permanencia que tiene que adelantar la FUNDACION RUNAQAYA para calificarse como contribuyente del Régimen Tributario Especial y continuar con los beneficios tributarios para el año gravable 2018, se hace una socialización de los tramites a adelantar y se autoriza al Representante Legal el señor GABRIEL ANDRES GUZMAN MELO con C.C 87.574.638 para solicite la permanencia.
- 4- No habiendo más intervenciones por parte de los asistentes a la misma se da por terminada la reunión, siendo las 7:25 pm del día diecisiete (17) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), y agotando el orden del día se levanta la sesión. Se deja constancia que la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.





Gabriel Andres Guzman Melo

Presidente

C.C 87.574.638

Luis Fernando Guerrero Benavides

Secretario

C.C 1.085.250.407

El presente documento es fiel copia del original

Luis Fernando Guerrero Benavides

Secretario

C.C 1.085.250.407